

**NOTIFICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y SOLICITUD DE PÓLIZAS- S.P.O 112 DE 2023- ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL INTERCEPTOR-COLECTOR DE LA QUEBRADA RAPAO. PSMV DEL MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS.**

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Mar 25/07/2023 15:44

Para: Andrés Felipe Grisales Sánchez <felipe.grisales@empocaldas.com.co>; Juan Pablo Zuluaga <jefe.planeacion@empocaldas.com.co>

CC: contabilidad@parisconstructor.com <contabilidad@parisconstructor.com>

 1 archivos adjuntos (11 MB)

DOCUMENTOS PARA PÓLIZA.pdf;

Cordial saludo,

Comedidamente, me permito notificarle que ha sido aceptada su oferta respecto a la Solicitud Pública de Ofertas N° 112 de 2023, la cual se derivó en la Orden de Compra N° 0052 de 2023, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL INTERCEPTOR-COLECTOR DE LA QUEBRADA RAPAO. PSMV DEL MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS, por un valor de \$101.107.057 M/CTE IVA INCLUIDO y un plazo de ejecución de 60 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Adjunto Orden de Compra 052 de 2023 y documento de garantías, a fin de que sean constituidas las Pólizas.

Atentamente,

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes  
Contratista Contratación  
contratista.contratacion@empocaldas.com.co  
Empocaldas S.A. E.S.P.  
Carrera 23 N.º 75 -82  
Código Postal 170003  
8867080 ext. 103  
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.

Manizales, 03 de agosto de 2023.

**SUPERVISOR:**

SANDRA PATRICIA GIRALDO  
ADMINISTRADORA SECCIONAL SUPIA  
FRANCISCO JAVIER GOMEZ  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 052 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de compra 052 de 2023 cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL INTERCEPTOR-COLECTOR DE LA QUEBRADA RAPAO. PSMV DEL MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

CONTRATISTA: ALMACEN PARIS S.A.S

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización.
- Copia orden de compra
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,

**LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ**  
Secretaria General

## NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN S.P.O 112 DE 2023 OC 052 DE 2023

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Jue 03/08/2023 16:28

Para:contabilidad@parisconstructor.com <contabilidad@parisconstructor.com>

CC:Francisco Javier Gomez <izona.occidente@empocaldas.com.co>;Sandra Patricia Giraldo Parra <sandra.giraldo@empocaldas.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (23 MB)

DOCUMENTOS PARA SUPERVISOR.pdf;

### **SUPERVISOR:**

SANDRA PATRICIA GIRALDO  
ADMINISTRADORA SECCIONAL SUPIA  
FRANCISCO JAVIER GOMEZ  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 052 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de compra 052 de 2023 cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL INTERCEPTOR-COLECTOR DE LA QUEBRADA RAPAO. PSMV DEL MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

CONTRATISTA: ALMACEN PARIS S.A.S

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización.
- Copia orden de compra
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes  
Contratista Contratación  
contratista.contratacion@empocaldas.com.co  
Empocaldas S.A. E.S.P.  
Carrera 23 N.º 75 -82  
Código Postal 170003  
8867080 ext. 103  
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.